

REGLAMENTO GENERAL

Art. 1 - La Federación Gallega de Atletismo y el Ayuntamiento de A Coruña organizan el próximo 11 de Octubre de 2015 la IX Carrera Popular Coruña10. La prueba se disputará a través de un circuito urbano homologado por la RFEA.

Art. 2 - La IX edición de la Carrera Popular Coruña10, se encuentra integrada entre las carreras que conforman el III Circuito de Carreras Populares Diputación Provincial de A Coruña, que se desenvuelve a lo largo del año 2015.

Art. 3 - La salida de la prueba tendrá lugar a las 10:30 horas.

Art. 4 - La salida tendrá lugar en la Avenida de la Habana y la meta en Avenida Buenos Aires.

Art. 5 - La prueba se realizará sobre la distancia de 10 Km. El recorrido está medido y homologado por la Real Federación Española de Atletismo y tiene un perfil prácticamente llano y por asfalto en su totalidad. El recorrido estará debidamente señalizado, y tendrá marcados todos los puntos kilométricos. La carrera tendrá lugar únicamente por la calzada del tráfico rodado, sin utilizar ninguna zona peatonal. Está prohibido el uso como zona de carrera de las aceras, setos centrales, zonas ajardinadas, etc. El no cumplimiento de esta norma, así como recortar sobre el trazado oficial, podrá suponer la descalificación del infractor.

Art. 6 - Por cuestiones organizativas el cierre de la meta se producirá una hora después de la entrada en meta del primer clasificado. Pasada esa hora los corredores que permanezcan en carrera deberán retirarse del circuito.

Art. 7 - CATEGORÍAS (hombres y mujeres)

- Junior, nacidos/as en 1996 y 1997
- Promesa, nacidos/as en 1993, 1994 y 1995
- Senior, nacidos/as en 1981 hasta 1992.
- Veteranos 1: nacidos/as en 1975 hasta 1980
- Veteranos 2: nacidos/as en 1974 hasta 1966
- Veteranos 3: nacidos/as en 1965 hasta 1956
- Veteranos 4: nacidos/as en 1955 hasta 1900

Art. 8 - Las inscripciones de los atletas se harán a través de la inscripción online de la Federación Gallega de Atletismo www.carreirsgalegas.com hasta el día 6 de octubre a las 23:59h. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, con datos incompletos o sin todos

los datos obligatorios. Cuota de la inscripción: 10 € para los propietarios de chip amarillo y 12 € para los no propietarios del chip. Todos los atletas tienen la obligación de comprobar que su inscripción está correctamente formalizada una vez terminado el plazo en la página de la Federación Gallega de Atletismo www.carreirasgalegas.com

Sólo se accederá a la devolución parcial de la inscripción, en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico en la Federación Gallega de Atletismo (Av. de Glasgow, 13 - Edificio Federaciones. 15008 A Coruña).

El importe de la devolución vendrá determinado por la fecha de presentación del certificado médico:

- El 75% de la cuota si se presenta hasta el 11 de septiembre.
- El 50% si se presenta después de esa fecha, hasta el 1 de octubre.
- En caso de no presentar el citado certificado, no se realizará reembolso alguno.

Art. 9 - El lugar y horario de la recogida de dorsales se confirmará posteriormente

Art. 10 - Todos los corredores deberán de llevar el dorsal visible en la parte de delante y el chip en la zapatilla para poder entrar en las clasificaciones. La participación sin dorsal, con el dorsal o chip de otro corredor o con un dorsal que no sea el oficial de la prueba está totalmente prohibida y supondrá la exclusión inmediata de la prueba.

Art. 11 - Los participantes deberán de colocarse en la zona acotada que les corresponda en la salida, según el dorsal que hayan asignado. Deberán de estar en sus puestos 10 minutos antes del disparo oficial de salida.

Art. 12 - El control de la carrera estará dirigido por el Comité Gallego de Jueces. Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al juez árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados.

El cronometraje se realizará mediante el sistema de chips. Habrá varios puntos de control de chips a lo largo de todo el recorrido. Los participantes que no cumplan con el paso por todos los puntos quedarán descalificados y no aparecerán en los resultados finales. El chip tendrá que ir correctamente atado en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.

Les recordamos a los no propietarios del chip, la obligatoriedad de que lo devuelvan una vez terminada la carrera, en los puntos de recogida señalizados en la zona de llegada. En el caso de olvidarlo de forma involuntaria, contactar con el Servicio Municipal de Deportes.

Art. 13 - Se establecerá un punto de avituallamiento durante el recorrido y en la línea de meta para favorecer la hidratación de los participantes. Cualquier avituallamiento fuera de la zona marcada puede suponer la descalificación de la prueba. Asimismo se pondrán a disposición de los corredores contenedores suficientes para la recogida de los residuos,

que son de uso obligado, por lo que la no utilización de estos, por parte de los atletas, podrá suponer la descalificación.

Art. 14 - Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo. No está permitido el acompañamiento en la prueba de ningún vehículo ajeno a la organización. Ni bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo no se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento.

Art. 15 - PREMIOS

General

1º clasificado/a: trofeo y 800 €

2º clasificado/a: trofeo y 600 €

3º clasificado/a: trofeo y 500 €

4º clasificado/a: 400 €

5º clasificado/a: 300 €

6º clasificado/a: 250 €

7º clasificado/a: 200 €

8º clasificado/a: 150 €

Gallegos (premio no acumulable):

1º clasificado/a gallego/a: 400 €

2º clasificado/a gallego/a: 300 €

3º clasificado/a gallego/a: 200 €

4º clasificado/a gallego/a: 100 €

Premios no acumulables. Se abonará el de mayor cuantía. Todos los premios estarán sujetos a la correspondiente retención del IRPF.

Además de los tres clasificados en la general, los tres primeros clasificados de cada una de las categorías recibirán un trofeo en el podium de premiados.

PREMIO ESPECIAL RÉCORD DE LA PRUEBA (premio acumulable): El atleta que gane la carrera y que bata el récord de la prueba tanto en la categoría masculina (28:09) como en la femenina (31:40) obtendrá un premio de 1.000 euros.

La entrega de premios se realizará en la zona de meta una vez finalizadas las pruebas de menores. La no presentación del propio atleta para el premio será motivo de la pérdida de él. Por motivos organizativos no se entregará el premio a ninguna persona que no sea el propio atleta.

Art. 16 - La organización tendrá a la disposición de los atletas un servicio de fisioterapia, además de personal sanitario y ambulancia.

Art. 17 - Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jurado, servicios médicos o miembros de la organización debidamente identificados.

Art. 18 - Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre e imagen en las clasificaciones, medios de comunicación y o Internet. Mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos sean utilizados por la organización (FGA y Ayuntamiento de A Coruña) para comunicaciones sobre sus actividades. En todo caso, y tal y como establece la Ley de protección de datos, el/a interesado/la puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito o correo electrónico al Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de A Coruña, Calle Manuel Murguía (Palacio Municipal de Deportes de Riazor) s/n. 15011 A Coruña; carreraspopulares@coruna.es, o bien a la Federación Gallega de Atletismo secretariogeneralfga@gmail.com.

Art. 19 - Habrá duchas para todos los corredores debidamente inscritos, así como baños portátiles en la zona de salida y meta, además de en algunas zonas del circuito.

Art. 20 - La organización ha contratado un seguro de responsabilidad civil y accidentes para todos los atletas debidamente inscritos. La organización no asumirá los gastos derivados de asistencia médica que no estén cubiertos por el seguro obligatorio por ley.

Art. 21 - Todos/as los/las corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en las clasificaciones, medios de comunicación y/o Internet.

Art. 22 - Todo lo no dispuesto en este reglamento se resolverá por la normativa de la Federación Gallega de Atletismo, RFEA, o IAAF.

Art. 23 - Todo los atletas que se inscriban en esta prueba dan por aceptado y deben de cumplir todos los aspectos reflejados en este reglamento.


Č10
 Carrera Popular

11 Octubre
2015
 10 Km homologados
 por la RFEA



RECORRIDO

SALIDA en Avda. de La Habana.

Avda. de La Habana - Paseo de Ronda (A) - Manuel Murguía - Paseo de Ronda (B) (ida) - Avda. San Roque de Afuera (ida) - Avda. Gerardo Porto (ida) - Rotonda Millenium - Avda. Gerardo Porto (vuelta) - Avda. San Roque de Afuera (vuelta) - Paseo de Ronda (B) (vuelta) - Avda. Buenos Aires/Palacio Deportes (ida) - Plaza de Portugal (ida) - Avda. Buenos Aires (ida) - Avda. Pedro Barrié de la Maza (ida) - Matadero (ida) - Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez (ida) - Rotonda Torre de Hércules - Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez (vuelta) - Matadero (vuelta) - Avda. Pedro Barrié de la Maza (vuelta) - Avda. Buenos Aires (vuelta) - Plaza de Portugal (vuelta)

META en Avda. Buenos Aires / Palacio de Deportes de Riazor

ANEXO CARRERA DE MENORES

El cronometraje se realizará mediante el sistema de chips para todos los corredores de las distintas categorías, que lo deberán de llevar bien colocado en la zapatilla para poder entrar en las clasificaciones, así como el dorsal en el pecho. La participación sin dorsal, con el dorsal o chip de otro corredor o con un dorsal que no sea el oficial de la prueba está totalmente prohibida y supondrá la exclusión inmediata de la prueba. El chip tendrá que ir correctamente atado en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.

Se realizarán carreras de menores con los siguientes horarios, categorías y distancias:

- 12:00. Categoría juvenil (nacidos/as en los años 1998/1999): 2.600m aprox.
- 12:15. Categoría cadete (nacidos/as en los años 2000/2001): 2.600m aprox.
- 12:30. Categoría infantil femenino (nacidas en los años 2002/2003):1.600m. aprox.
- 12:40. Categoría infantil masculino (nacidos en los años 2002/2003): 1.600m. aprox.
- 12:50. Categoría alevín femenino (nacidas en los años 2004/2005):800m. aprox.
- 12:55. Categoría alevín masculino (nacidos en los años 2004/2005): 800m. aprox.
- 13:00. Categoría benjamín femenino (nacidas en los años 2006/2007): 800m. aprox.
- 13:05. Categoría benjamín masculino (nacidos en los años 2006/2007): 800m. aprox.

Todas las salidas y metas tendrán lugar en la zona de meta de la carrera absoluta. Los participantes deberán situarse en esta zona 5 minutos antes de la prueba.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Las inscripciones de los atletas (que serán gratuitas) se harán a través de la inscripción online de la Federación Gallega de Atletismo www.carreirasgalegas.com hasta el día 6 de octubre a las 23:59h. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, con datos incompletos o sin todos los datos obligatorios. Todos los atletas tienen la obligación de comprobar que su inscripción está correctamente formalizada una vez terminado el plazo en la página de la Federación Gallega de Atletismo www.carreirasgalegas.com. No se admitirá ningún corredor/a sin estar inscrito y sin el correspondiente dorsal.

El lugar y horario de la recogida de dorsales se confirmará posteriormente.